







Mares y ríos de todos Protegemos el azul de la bandera



REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL



JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO DIRECCIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) IMP LUIS CARLOS PRECIADO OSPINO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1007988446, con Código Militar No. 1007988446, en la Nómina Mensual Activos FEBRERO de 2022, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	PORC %	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TÉRMINO	VALOR
SEGVIDSUBS	0	\$ 16139	SISTEMA SALUD FFMM	9101	2022 2	2022 2	\$ 56000
SUEL_BASICO		\$ 1400000	BCO DE BOGOTA1	9698	2021 7	2023 6	\$ 75000
PRSOLVOL	13	\$ 182000	LIBRAT SAS	982X	2021 8	2024 7	\$ 185000
BONORDPUPF	25	\$ 350000	COOPMAR	954J	2021 7	2025 7	\$ 344000
TOTAL DEVENGADO		\$ 1948139	PREVISORASASUB	981K	2022 2	2022 2	\$ 16139
		\$	COOSERPARK	9960	2021 10	2026 10	\$ 53100
		\$	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	2022 2	2022 2	\$ 79100
		\$	TOTAL DESCUENTOS				\$ 808339

RESUMEN

Total Devengado: \$ 1948139

Total Descuentos: \$808339
Total Embargos: \$0
Neto a Pagar: \$1139800

EMBARGO

INICIO TÉRMINO VALOR

TOTAL EMBARGOS

\$ 0

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Febrero de 2022.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: **MLOSSNZNAV4**. Podrá realizar esta consulta en **https://www.armada.mil.co/arc_certificates/validation**

CAPITÁN DE FRAGATA SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ JEFE DIVISIÓN DE NÓMINAS

44

"Protegemos el Azul de la Bandera"

Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas

Carrera 54 No. 26-25 Conmutador 3692000 ext 10130 - Bogotá, Colombia www.armada.mil.co

